



SO 15/2022
10/agosto/2022

H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E:

Por medio de la presente, con fundamento en lo previsto por el artículo 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 25 fracción VI, 27 y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, se hace de su conocimiento el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento que tendrá verificativo el día miércoles 10 de agosto del 2022, a las 11:00 horas en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 13 de julio del año 2022 y aprobación en su caso.
3. Presentación del Tercer Informe Trimestral de la Sindicatura, a cargo de su Titular la Mtra. Olivia Franco Barragán.
4. Resolución al Recurso Administrativo de Revisión No. RA 15/2021, Promovido por el C. Israel Luna Peinado, en contra de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.
5. Resolución al Recurso Administrativo de Revisión No. RA 24/2021, promovido por la C. Lourdes Gabriela Nevárez Nevárez, en contra de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.
6. Resolución al Recurso Administrativo de Revisión No. RA 023/2015, promovido por las CC. Norma Serrano Ruiz y Rosa Adriana López Jaimes, en contra de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.
7. Resolución al Procedimiento Administrativo No. PA11/2021, promovido por el C. Armando Martínez Torres, en contra de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.
8. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda y Planeación respecto del escrito presentado por el C. José Esteban Araujo Pacheco, en el cual solicita le sea enajenado por la vía de la regularización el inmueble municipal ubicado en la calle Río Bravo número 1906 de la colonia Campesina Nueva de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 351.54 m².

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Secretaría del Ayuntamiento

Av. Independencia No. 209 Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

9. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda y Planeación respecto del escrito presentado por la C. Norma Angélica Torres Tapia, en el cual requiere le sea enajenado el inmueble municipal ubicado en la calle Alabastros número físico 3111 de la colonia Lealtad II de la ciudad de Chihuahua, con una superficie de 213.86 m².
10. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda y Planeación respecto del escrito presentado por la C. Aída García Grajeda, en la cual solicita le sea enajenado el inmueble municipal ubicado en la calle Ernesto Espinoza Hernández número 191 de la colonia Francisco Villa de esta ciudad de Chihuahua, con superficie de 126.228 m².
11. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano respecto del escrito presentado por el Lic. Jaime Federico Elías Madero, en su carácter de representante legal de Hogares, Comercio e Industria, S.A. de C.V. y Construcción y Urbanismo de Chihuahua, S.A. de C.V., por medio del cual solicita la aprobación para modificar los Acuerdos del Honorable Ayuntamiento S.O. 23/16 de fecha 26 de diciembre de 2016 y S.O. 02/18 de fecha 24 de enero de 2018, mediante los cuales se aprobó y modificó el Fraccionamiento Habitacional de Urbanización por Etapas denominado **"Dominion Residencial"** y su nomenclatura, ubicado en la Zona Poniente de esta ciudad.
12. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano respecto del escrito presentado por el C. Herick Lamas Caro, en su carácter de propietario del predio, en el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado **"Plaza Comercial Iglesias"**, en coordinación con el H. Ayuntamiento, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H45 a Comercio y Servicios de conformidad con el Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Chihuahua, Visión 2040 Sexta actualización, en el predio ubicado en la calle Lamatepec número 800 en la colonia Panorámico de esta ciudad de Chihuahua, con superficie de 360.00 m².
13. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano respecto del escrito presentado por el C. Mauro Gutiérrez Ramos, en su carácter de propietario del predio, en el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado **"Fernando de Borja 218"**, en coordinación con el H. Ayuntamiento, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H12 a Habitacional H+60 Plurifamiliar de conformidad con el Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Chihuahua, Visión 2040 Sexta actualización, en el predio ubicado en la calle Fernando de Borja número 218 en la colonia San Felipe II de esta ciudad de Chihuahua, con superficie de 700.00 m².



14. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda y Planeación respecto del escrito presentado por el Estado Libre y Soberano de Chihuahua, a través de su representante legal, el Lic. José de Jesús Granillo Vázquez, Secretario de Hacienda del Estado de Chihuahua, para que le sea entregado en donación el inmueble municipal ubicado en la Avenida Palma Real número 20507 del fraccionamiento Palma Real I de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 2,067.64 m².
15. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda y Planeación respecto del escrito presentado por el Estado Libre y Soberano de Chihuahua, a través de su representante legal, el Lic. José de Jesús Granillo Vázquez, Secretario de Hacienda del Estado de Chihuahua, para que le sea entregado en donación el inmueble municipal ubicado en la calle Sol del Arcturus número 14432 del fraccionamiento Sol de Oriente III de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 2,195.42 m².
16. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda y Planeación respecto del escrito presentado por el Estado Libre y Soberano de Chihuahua, a través de su representante legal, el Lic. José de Jesús Granillo Vázquez, Secretario de Hacienda del Estado de Chihuahua, para que le sea entregado en donación el inmueble municipal ubicado en la calle Sol del Arcturus número 14430 del fraccionamiento Sol de Oriente III de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 2,406.08 m².
17. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda y Planeación respecto del escrito presentado por el Estado Libre y Soberano de Chihuahua, a través de su representante legal, el Lic. José de Jesús Granillo Vázquez, Secretario de Hacienda del Estado de Chihuahua, para que le sea entregado en donación el inmueble municipal ubicado en la calle Lago Nasser número 10501 del fraccionamiento Paseo de los Leones Etapa II de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 3,785.77 m².
18. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Gobernación para la reforma del artículo 74 del Reglamento del Sistema de Justicia Cívica del Municipio de Chihuahua, relativo al desarrollo de las audiencias ante el Juez Cívico.
19. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Gobernación para la reforma de diversos artículos del Reglamento de Premios y Reconocimientos para el Municipio de Chihuahua, relativos al Premio Chihuahua por la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad.
20. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Hacienda y Planeación referente a la modificación del Acuerdo Tercero, aprobado en S.E. 04/2021 de fecha 30 de noviembre de 2021 y modificado en la Sesión Ordinaria S.O. 02/2022 de fecha 26 de enero de 2022, relativos a la Ley de Ingresos del Municipio de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal 2022.

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Secretaría del Ayuntamiento

Av. Independencia No. 209 Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 I. municipiochihuahua.gob.mx

21. Dictamen que presenta la Comisión Especial de Regidores de Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, para modificar la reasignación de recursos a una obra para el ejercicio fiscal 2022, aprobada en fecha 22 de junio de 2022, sobre recursos asignados a la Dirección de Desarrollo Rural provenientes del Fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal (FODESM).

22. Asuntos Generales:

- Participación de la Regidora Ana Lilia Orozco Ortiz.
- Participación de la Regidora Raquel Bravo Osuna.

Atentamente
El Secretario del Ayuntamiento


Lic. Santiago de la Peña Grajeda



SECRETARIA
DEL
AYUNTAMIENTO